

# WASHMART C. LTDA.

DIRECCION: CDLA. URDESA CENTRAL, MIRTOS 632 Y FICUS  
TELEFONOS: (04) 238 2665 - 0999529255  
GUAYAQUIL - ECUADOR.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA WASHMART C. LTDA. CELEBRADA EL UNO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las quince horas, del uno de abril del dos mil diecinueve, en el local social de la compañía WASHMART C. LTDA., ubicada en las calles Cda. Urdesa Central, Mirtos 632 y Ficus, se reunieron los siguientes socios de la compañía, señores: Ing. Washington Martínez García, propietario de 150 participaciones de un dólar cada una; Walter Martínez García, propietario de 75 participaciones de un dólar cada una; Arq. Hortencia Martínez García, propietaria de 50 participaciones de un dólar cada una, Franklin Martínez Pilco, propietario de 75 participaciones de un dólar cada una, Mercedes Aguilera Negrete, propietaria de 100 participaciones de un dólar cada una, y Abg. Nancy Martínez García, propietaria de 50 participaciones de un dólar cada una.

Como los socios concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, se resuelven, por unanimidad de votos, constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el fin de tratar los puntos constantes en la convocatoria publicada en la sede social, como también entregadas personalmente a cada socio, que dice textualmente así: "CONVOCATORIA WASHMART C. LTDA., convocase a los señores socios de la compañía WASHMART C. LTDA., a la sesión de Junta General Ordinaria, a celebrarse en Guayaquil, el uno de abril del dos mil diecinueve, a las 15h00, en las calles Urdesa Central, Mirtos 632 y Ficus, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1) Conocer y resolver sobre el Balance del ejercicio económico del año anterior; 2) Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias; 3) Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente de la compañía y por el comisario; 4) Designación del comisario, documento firmado por el Ing. Washington Martínez, Gerente General, Guayaquil, 15 de marzo del 2019. En caso de no haber quórum suficiente, se convoca nuevamente a los señores socios para el 2 de abril del 2019, en el mismo lugar, a la misma hora, con la misma agenda, debiendo reunirse la Junta con cualquiera que sea el número de concurrentes a la sesión".

Actúa como presidenta de la Junta la titular, la señorita Mercedes Aguilera Negrete; y como secretario el Ing. Washington Martínez García. Asiste también el Comisario señor CPA. Claudio Mejía Arias, quien fuera especialmente convocado.

La presidenta declara válidamente instalada la Junta General y pide que, por secretaria, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañía, se dé lectura al orden del día. El secretario, luego de cumplir con lo dispuesto por la Presidenta, expresa que los puntos a tratarse son los que constan en la convocatoria, y los asistentes, cuya lista

y el número de acciones es elaborada para que conste en el expediente de la presente acta, aceptan por unanimidad los puntos que han quedado fijados como orden del día. La Presidenta de la Junta somete a consideración de ésta cada uno de los puntos:

Respecto al primer punto, la Presidenta pide a la Junta que se pronuncie sobre el balance correspondiente al ejercicio económico del año anterior. La Junta, por unanimidad, lo aprueba, ya que ha permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que ha sido debidamente conocido por todos.

Inmediatamente, la Presidenta presenta a la Junta el estado de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio correspondiente a dos mil dieciocho, el mismo que el aprobado por unanimidad.

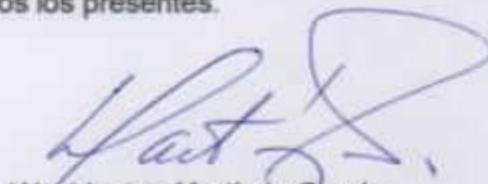
Luego, la Presidenta, somete a consideración el tercer punto del orden del día, esto es, conocer sobre el Informe presentado por el Gerente de la compañía y por el Comisario. La Junta, por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado de la Gerente, en cuanto a su informe se refiere.

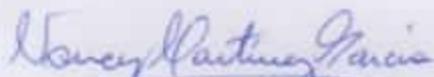
Y por último como cuarto punto del orden del día, se procede a la designación del comisario de la empresa, el CPA. Claudio Ignacio Mejía Arias.

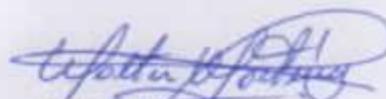
No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la sesión, con el fin de que se elabore el acta pertinente.

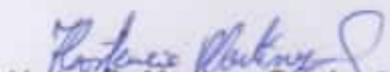
Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes, se da lectura al acta, la misma que el aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.

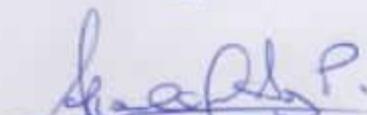
  
Mercedes Agullera Negrete  
Presidenta

  
Washington Martínez García  
Secretario

  
Nancy Martínez García

  
Walter Martínez García

  
Hortencia Martínez García

  
Franklin Martínez Pilco